

INVITACIÓN INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA CON INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
M3F-45500326-1
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS

DOCUMENTOS PROPUESTA TÉCNICA ELECTRÓNICA	ECOVIO SOLAR SA DE CV	PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV	RENOVABLES DE MÉXICO SA DE CV
1.1 REQUERIMIENTOS LEGAL-ADMINISTRATIVOS			
1.1.1 Constancia de situación fiscal o cédula del Registro Federal de Contribuyentes o Registro Federal de Contribuyentes con cadena digital emitida por el SAT.	SI	SI	SI
1.1.2 Identificación personal oficial vigente (pasaporte, licencia de conducir o credencial de elector) de la persona que suscribe las proposiciones para la presente licitación.	SI	SI	SI
1.1.3 Anexo D-Persona física o Anexo D-Persona Moral, según corresponda, donde el licitante su representante o apoderado legal, manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultad legal y capacidades suficientes para participar y/o suscribir contratos por sí misma o a	SI	SI	SI
1.1.4 Copia simple de los documentos legales con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal de conformidad a lo siguiente: En caso de ser persona moral deberá presentar los documentos legales con los cuales acredita su constitución y la personalidad de su representante o apoderado legal, en términos de lo siguiente:	SI	SI	SI
1.1.5 Declaración escrita y con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo, de la Ley. Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.(Anexo G)	SI	SI	SI
1.1.6 Carta de declaración de integridad con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de los procedimientos u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas. (Anexo E)	SI	SI	SI
1.1.7 Carta de declaración de intereses, en hoja membretada y con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada no tiene vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.(Anexo C)	SI	SI	SI
1.1.8 Declaración escrita y con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. (Anexo H)	SI	SI	SI
1.1.9 Declaración escrita y con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. (Anexo J)	SI	SI	SI
1.1.10 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) positiva y vigente, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente invitación cuyo código QR y Cadena digital sea visible y legible.	SI	SI	SI
1.1.11 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, que alude al Acuerdo número: ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una fecha de expedición no mayor a 15 días hábiles anteriores al acto de apertura de la presente invitación, en el entendido de que no se cumple el requisito, si la opinión se encuentra en sentido negativo. Dicho documento podrá ser validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coincidan con la constancia entregada como parte de la propuesta técnica.	SI	SI	SI
1.1.12 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos(INFONAVIT), y que la misma señale que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente invitación, conforme al "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores(INFONAVIT) por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de julio de 2017.	SI	SI	SI
1.1.13 Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, que contenga código QR emitido por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG) dentro del plazo de 30 días naturales anteriores naturales, contados a partir del acto de apertura de la presente invitación, en el entendido de que no se cumple con el requisito, si la opinión se encuentra en sentido negativo. Aplica para licitantes con domicilio fiscal en el Estado de Guanajuato.	SI	SI	SI
1.1.14 Carta original en hoja membretada con firma autógrafa del representante o apoderado legal del licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, lo siguiente según aplique: • En el caso de personas morales, que las personas que formen parte de la sociedad, no desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público del estado de Guanajuato, o lo hayan desempeñado hasta un año antes de la publicación de la convocatoria. • Para el caso de personas físicas, que no desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público del estado de Guanajuato, o lo hayan desempeñado hasta un año antes de la publicación de la convocatoria.	SI	SI	SI
1.1.15 Anexo AB con los puntos solicitados, preferentemente en hoja membretada del participante, con nombre y firma del representante o apoderado legal acreditado.	SI	SI	SI

DOCUMENTOS PROPUESTA TÉCNICA ELECTRÓNICA	ECOVOLUNTARIA DE CV	PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV	RENOVABLES DE MÉXICO SA DE CV
1.1.16 Carta compromiso antisoborno en hoja membretada y firmada por el representante o apoderado legal acreditado. (ANEXO L)	SI	SI	SI
DOCUMENTOS OPCIONALES			
1.1.17 Documento de constitución y registro con el que el licitante acredite que corresponde alguna de las siguientes: • Mipymes nacionales; (ANEXO K) • cooperativas; • Organismos del sector social de la economía certificados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; • Organismos del sector social cuyo objeto sea la inclusión laboral de mujeres y persona vulnerables; y • Aquellos constituidos o conformados por grupos de atención prioritaria.	SI	NA	SI
1.2 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
1.2.1 Oferta técnica la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada de la empresa participante, donde mencione el total de partidas en que se participa en la presente invitación, con la descripción completa sin abreviaturas de lo solicitado por la convocante así como de lo ofertado por el licitante, en la cual deberá indicar marca y modelo versión o paquete y color ofertado, así como todos los datos solicitados en el formato correspondiente (ANEXO A), de conformidad con las especificaciones y características de los bienes señalados en el Anexo I de las presentes bases y debidamente firmado por la persona facultada. Debiendo considerar lo siguiente:	SI	SI	SI
1.2.2 Carta del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que manifieste que es distribuidor autorizado de los bienes ofertados, y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados, por un periodo mínimo de 5 años para el Inversor y estructura y para los paneles solares será mínimo de 10 años, a partir de la recepción de los bienes y servicios a entera satisfacción de Gobierno del Estado.	SI	SI	SI
1.2.3 Catálogo de los siguientes bienes ofertados: (módulos fotovoltaicos, inversor y sistema de montaje para módulos, interruptores termomagnéticos, supresor de picos, centro de carga y sistema de monitoreo), mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, descripción técnica, marca y modelo.	SI	SI	SI
1.2.4 Carta compromiso en papel membretado firmado por el representante o Apoderado Legal en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes importados cumplen con las reglas de origen conforme a lo dispuesto en el artículo 39, fracción III de "LA LEY". (ANEXO N).	SI	SI	SI
1.2.5 Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante Apoderado Legal, de la persona física o moral donde acredite su nacionalidad y que es proveedor del bien objeto de este procedimiento, de conformidad con el artículo 39 fracción III de "LA LEY". (ANEXO O)	SI	SI	SI
1.2.6 Copia de la Constancia de Visita emitida, sellada y firmada por un representante de la entidad correspondiente.	SI	SI	SI
1.2.7 Carta original firmada por el representante legal del participante, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a: a) Que la solución ofertada tendrá una capacidad total suficiente para cubrir el 100% de la capacidad de generación eléctrica. b) Realizar la instalación incluyendo la elaboración de ranura y canalización para el sistema fotovoltaico desde el edificio donde se instalarán los paneles solares hasta el cuarto eléctrico, incluyendo suministro e instalación de dos tuberías de PVC pesado de 1 ½" en recorrido subterráneo, así como las bajadas y llegadas por muro mediante tubería PVC pesado de 1 ½", incluye apertura de ranura en piso y muro, suministro e instalación de dos registros tipo alumbrado, excavación, tendido de tubería, relleno y compactación así como reposición y acabado final con cemento, dejando al área intervenida en condiciones similares a las existentes. c) Realizar la tramitación ante CFE, contemplando la gestoría especializada para la obtención de contrato de interconexión, validación de información técnica, seguimiento del proceso hasta su liberación, así como la coordinación para la instalación y configuración del medidor bidireccional por parte de CFE, así como la participación de una unidad de inspección de instalaciones eléctricas (UIE) y/o unidad de verificación de instalaciones eléctricas (UVIE), según corresponda, para la emisión de dictámenes técnicos y cumplimiento normativo conforme a la NOM-001-SEDE vigente y demás disposiciones aplicables. d) La entrega de anexos y solicitud de contratos de interconexión y de contraprestación entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato y la Comisión Federal de Electricidad debidamente recibida por parte de la CFE, a más tardar el 30 de diciembre de 2026, y entregare el contrato con CFE al SDFIEG una vez que se cuente con este.	SI	SI	SI
SE ACEPTA	SI	SI	SI

**GUANAJUATO**
GOBIERNO DE LA GENTE**Acta circunstanciada 007****APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA CON INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. M3F-45500326-1
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y
ACCESORIOS ELÉCTRICOS**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:00** horas del día **27 de agosto de 2026** en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación indicado al rubro, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con los artículos 45, 46 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 92 y 114 de su Reglamento.

C. Antolino Sánchez Sánchez
Ejecutivo de Compras de la Dirección de
Adquisiciones y Suministros

C. Gabriel Bravo Gutiérrez
Coordinador de procesos de la
Dirección de Adquisiciones y Suministros

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en el presente acto. El nombre o razón social de los participantes en la **Invitación Internacional abierta Electrónica con invitación a Cuando Menos Tres Personas No. M3F-45500326-1 para la Adquisición de Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos** son los que presentaron propuestas en sobre digital generado por la Plataforma Compras MX y son los siguientes:

Nombre o Razón social
ECOVO SOLAR SA DE CV
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV

RENOVABLES DE MÉXICO SA DE CV

Conocido el registro de los participantes en la presente invitación, los servidores públicos participantes manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente invitación, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 42, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con relación a las personas servidoras públicas participantes, respecto de las propuestas objeto de evaluación no se configura conflicto de interés alguno por no existir con referencia a tales propuestas interés personal, de negocios o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, así como tampoco las funciones respectivas se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por las referidas personas servidoras públicas signantes del presente documento en el desempeño de sus respectivos cargos. Por lo tanto, para efectos de las personas servidoras públicas, no se actualizan los supuestos previstos en los artículos 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 43 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Igualmente, las personas servidoras públicas antes citadas, se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente invitación.

En seguida se procedió abrir los sobres de la oferta técnica, la cual se realizó conforme se recibieron por parte de los licitantes que participan en la presente Invitación, quedando de la siguiente manera:

Nombre o Razón social
ECOVO SOLAR SA DE CV
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV
RENOVABLES DE MÉXICO SA DE CV

III. Apertura de Propuestas Económicas

A continuación, se procedió a la apertura de sobres de las ofertas económicas respectivas de los participantes en este acto, en el orden ya señalado y conforme a lo procedente; cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto Total
ECOVO SOLAR SA DE CV	\$ 921,575.11

PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV	\$ 690,200.00
RENOVABLES DE MÉXICO SA DE CV	\$ 770,399.69

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas, las propuestas abiertas quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros y serán analizadas y evaluadas con posterioridad. Se anexa como parte integral de la presente acta, la lista de verificación cuantitativa de documentos para la apertura de la presente Invitación, así como los acuses de presentación de proposición electrónica de cada participante.

Cabe señalar que las propuestas económicas recibidas en este acto forman parte integral de la presente acta con fundamento en el artículo 92 séptimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante la instancia de Inconformidad que contempla los artículos 95 y 96 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a que este acto se notifique o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

En estos momentos se señala que el fallo se notificará a los participantes el día **02 de septiembre de 2026**, a partir de las **14:00 horas**, una vez que la Dirección lo determine en el mismo acto; el cual se publicará y notificará a través de la plataforma Compras MX en la página electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> y en la página https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en el artículo 114 de su Reglamento vigente.

VI. Representación del órgano interno

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Thalia Beatriz Ojeda Jasso

Leída y aceptada la presente acta se da por terminada la reunión a las **11:02 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **27 de agosto de 2026**, firmando en ella los que intervinieron.



ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 26 de agosto de 2026 a las 20:03

Nombre o Razón Social: ECOVO SOLAR SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00093621
Número de procedimiento de contratación: IA-70-037-911002976-I-8-2026
Dependencia o Entidad: 070037 - SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (GTO)
Unidad Compradora: 911002976 - DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Nombre del procedimiento de contratación: M3E-45500326-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 14 de agosto de 2026
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 27 de agosto de 2026 a las 10:00
Responsable de la captura: ANTOLINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Tipo de procedimiento de contratación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: ADQUISICIONES
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Contrato Abierto: No
Plurianual: No
Participación conjunta: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 18
Número de requerimientos con respuesta: 18
Número de archivos: 21

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
1.1.3 ANEXO D-PERSONA FÍSICA O ANEXO D-PERSONA MORAL, SEGÚN CORRESPONDA, DONDE EL LICITANTE Y SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTAD LEGAL Y CAPACIDADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR Y/O SUSCRIBIR CONTRATOS POR SÍ MISMA O A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, INDICANDO LOS DATOS GENERALES DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LO ANTERIOR.	113 ANEXO D PM.pdf	125.4 KB	26 de Agosto de 2026 a las 12:33
1.1.3 ANEXO D-PERSONA FÍSICA O ANEXO D-PERSONA MORAL, SEGÚN CORRESPONDA, DONDE EL LICITANTE Y SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTAD LEGAL Y CAPACIDADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR Y/O SUSCRIBIR CONTRATOS POR SÍ MISMA O A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, INDICANDO LOS DATOS GENERALES DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LO ANTERIOR.	113 ANEXO D PM.pdf	125.4 KB	26 de Agosto de 2026 a las 12:34
1.1.5 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y	115 ANEXO G PM.pdf	75.5 KB	26 de Agosto de 2026 a las 13:51



2026
año de
Margarita Maza



90, CUARTO PÁRRAFO, DE LA LEY. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ DE MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS.(ANEXO G)

1.1.6 CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS. (ANEXO E)

116 ANEXO E.pdf

88.5 KB

26 de Agosto de 2026 a las 13:52

1.1.7 CARTA DE DECLARACIÓN DE INTERESES, EN HOJA MEMBRETADA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA NO TIENE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.(ANEXO C)

117 ANEXO C.pdf

89.4 KB

26 de Agosto de 2026 a las 13:52

1.1.8 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. (ANEXO H)

118 ANEXO H.pdf

80.9 KB

26 de Agosto de 2026 a las 13:53

1.1.9 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. (ANEXO J)

119 ANEXO J.pdf

80.9 KB

26 de Agosto de 2026 a las 13:54

1.1.1 CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL O CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL

DE CONTRIBUYENTES O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CADENA DIGITAL EMITIDA POR EL SAT.

111 COSF ECOVO.pdf

168.8 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:10

1.1.2 IDENTIFICACIÓN PERSONAL OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR O CREDENCIAL DE ELECTOR) DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LAS PROPOSICIONES PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

112 INE RL.pdf

1.1 MB

26 de Agosto de 2026 a las 13:57

1.1.4 COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS LEGALES CON LOS QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y LA DE SU





REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: EN CASO DE SER PERSONA MORAL DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS LEGALES CON LOS CUALES ACREDITA SU CONSTITUCIÓN Y LA PERSONALIDAD DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN TÉRMINOS DE LO SIGUIENTE: ¿ ACTA CONSTITUTIVA EMITIDA POR FEDATARIO PÚBLICO O AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES, ESTAS ÚLTIMAS (MODIFICACIONES) SÓLO EN COPIA SIMPLE. ¿ INSTRUMENTO JURÍDICO CON EL QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, (DOCUMENTO DEL QUE SE DESPRENDA LA REPRESENTACIÓN, O BIEN PODER, SEGÚN EL CASO). SALVO LO PREVISTO EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE, TODOS LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS PREVIAMENTE, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD O DE COMERCIO, SEGÚN CORRESPONDA, DEBIENDO SER ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU INSCRIPCIÓN. TRATÁNDOSE DE MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU INSCRIPCIÓN, ÚNICAMENTE CUANDO EL REGISTRO DE DICHAS MODIFICACIONES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO SEA OBLIGATORIO CONFORME A LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, EL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE REGULEN LOS ACTOS QUE CORRESPONDAN. . EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ PRESENTAR: ¿ IMPRESIÓN DE LA CURP. EN CASO DE QUE LA PROPUESTA SEA SUSCRITA POR REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEBERÁ ANEXAR EL INSTRUMENTO JURÍDICO CON EL QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD, ASÍ COMO SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O DEL COMERCIO. LA DOCUMENTAL APORTADA CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, DEBERÁ COINCIDIR CON LOS DATOS ASENTADOS EN EL ANEXO D "FORMATO DE ACREDITACIÓN PERSONALIDAD" RESPECTIVO, POR LO QUE EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIAS ENTRE LOS DATOS CONTENIDOS EN DICHO FORMATO Y LA DOCUMENTAL APORTADA POR EL LICITANTE, PODRÁ SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

ACTA 8976.pdf, ACTA 11096.pdf, ACTA 13069.pdf, 114 ACTA 8171.pdf

23.6 MB

26 de Agosto de 2026 a las 16:11

1.1.10. OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) POSITIVA Y VIGENTE, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES

ANTERIORES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN CUYO CÓDIGO QR Y CADENA DIGITAL SEA VISIBLE Y LEGIBLE. DICHO DOCUMENTO SERÁ VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE APERTURA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DESARROLLADA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDEN CON LA OPINIÓN IMPRESA ENTREGADA COMO

1110 OP SAT.pdf

78.6 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:13





PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. EN CASO DE QUE EL DOCUMENTO NO INCLUYA EL CÓDIGO QR Y CADENA DIGITAL O NO SE PUEDAN VERIFICAR, O BIEN, EL RESULTADO DE LA CONSULTA ARROJE DATOS CONTRADICTORIOS A LOS CONTENIDOS EN LA OPINIÓN PRESENTADA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 4 Y 14 DEL APARTADO "VII DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES".

1.1.11 OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, QUE ALUDE EL ACUERDO NÚMERO: ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SE CUMPLE EL REQUISITO, SI LA OPINIÓN SE ENCUENTRA EN SENTIDO NEGATIVO. DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE APERTURA, A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDAN CON LA CONSTANCIA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDEN CON LA OPINIÓN IMPRESA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

1111 OP IMSS.pdf

757.9 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:14

1.1.12 CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS(INFONAVIT), Y QUE LA MISMA SEÑALE QUE NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS Y SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES ANTERIORES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, CONFORME AL "ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES(INFONAVIT) POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE

1112 OP INF.pdf

21.9 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:15

APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 28 DE JULIO DE 2017. DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDEN CON LA OPINIÓN IMPRESA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.





1.1.13 OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, QUE CONTENGA CÓDIGO QR, EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (SATEG) DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS ANTERIORES NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SE CUMPLE CON EL REQUISITO, SI LA OPINIÓN SE ENCUENTRA EN SENTIDO NEGATIVO. APLICA PARA LICITANTES CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. DICHA INFORMACIÓN PODRÁ SER VALIDADA CON POSTERIORIDAD A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN NO SE PUEDA VERIFICAR, O BIEN, EL RESULTADO DE LA CONSULTA ARROJE DATOS CONTRADICTORIOS A LOS CONTENIDOS EN LA OPINIÓN PRESENTADA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 15 DEL APARTADO "VII. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES"

1113 OP SATEG.pdf

142.0 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:15

1.1.14 CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LICITANTE MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE SEGÚN APLIQUE: • EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, QUE LAS PERSONAS QUE FORMEN PARTE DE LA SOCIEDAD, NO DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, O LO HAYAN DESEMPEÑADO HASTA UN AÑO ANTES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. • PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, QUE NO DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, O LO HAYAN DESEMPEÑADO HASTA UN AÑO ANTES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. EN CASO DE DESEMPEÑAR UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DEBERÁ PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL ÓRGANO DE CONTROL PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN. (2_8_CM_#PROVEEDOR.*)

1114 NO CP.pdf

85.6 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:17

1.1.15 ANEXO AB CON LOS PUNTOS SOLICITADOS, PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DEL PARTICIPANTE, CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO.

1115 ANEXO AB.pdf

157.2 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:18

1.1.16 CARTA COMPROMISO ANTISOBORNO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO. (ANEXO L)

1116 ANEXO L.pdf

158.1 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:19

1.1.17 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO CON EL QUE EL LICITANTE ACREDITE QUE CORRESPONDE A ALGUNA DE LAS SIGUIENTES: ¿ MIPYMES NACIONALES; (ANEXO K) ¿ COOPERATIVAS; ¿ ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL; ¿ ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS

1117 ANEXO K.pdf

111.3 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:20





CONSTITUIDOS O CONFORMADOS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)

Número de requerimientos solicitados: 7
Número de requerimientos con respuesta: 7
Número de archivos: 7

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
1.2.1 OFERTA TÉCNICA LA CUAL SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, DONDE MENCIONE EL TOTAL DE PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPA EN LA PRESENTE INVITACIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA SIN ABREVIATURAS DE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ASÍ COMO DE LO OFERTADO POR EL LICITANTE, EN LA CUAL DEBERÁ INDICAR MARCA Y MODELO VERSIÓN O PAQUETE Y COLOR OFERTADO, ASÍ COMO TODOS LOS DATOS SOLICITADOS EN EL FORMATO CORRESPONDIENTE (ANEXO A), DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO I DE LAS PRESENTES BASES Y DEBIDAMENTE FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA. DEBIENDO CONSIDERAR LO SIGUIENTE: A) NO SE ACEPTARÁN OPCIONES, DEBERÁ PRESENTAR UNA SOLA PROPUESTA POR PARTIDA, CONFORME A LO SOLICITADO Y SEGÚN PARTICIPE, COTIZANDO LA CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS. B) NO SE DEBERÁN INDICAR MONTOS ECONÓMICOS EN LA OFERTA TÉCNICA.	121 ANEXO A.pdf	71.6 KB	26 de Agosto de 2026 a las 16:24
1.2.2 CARTA DEL LICITANTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS BIENES OFERTADOS, Y QUE RESPONDERÁ PARA LA APLICACIÓN DE GARANTÍAS DE FÁBRICA, MANO DE OBRA, COMPONENTES Y/O REFACCIONES, POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES OFERTADOS, POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 5 AÑOS PARA EL INVERSOR Y ESTRUCTURA Y PARA LOS PANELES SOLARES SERÁ MÍNIMO DE 10 AÑOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.	122 DIST AUT.pdf	80.1 KB	26 de Agosto de 2026 a las 16:25
1.2.3 CATÁLOGO DE LOS SIGUIENTES BIENES OFERTADOS: (MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, INVERSOR Y SISTEMA DE MONTAJE PARA MÓDULOS, INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS, SUPRESOR DE PICOS, CENTRO DE CARGA Y SISTEMA DE MONITOREO), MISMO QUE DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: IMAGEN, DESCRIPCIÓN TÉCNICA, MARCA Y MODELO. SE ACLARA QUE, SI ENTRE LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y LO EXPRESADO EN EL CATÁLOGO DE PRODUCTO EXISTEN DATOS CONTRADICTORIOS ENTRE SÍ, QUEDARÁ DESCALIFICADO. EN CASO DE QUE EL CATÁLOGO INDIQUE COMO OPCIONAL ALGUNA CARACTERÍSTICA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, O BIEN NO INDIQUE ALGUNA CARACTERÍSTICA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, EL LICITANTE	123 CATALOGO.pdf	16.1 MB	26 de Agosto de 2026 a las 16:28





DEBERÁ INDICAR EXPRESAMENTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO A) QUE INCLUYE DICHA ESPECIFICACIÓN, DE OTRA MANERA QUEDARÁ DESCALIFICADA SU PROPUESTA. EN CASO DE QUE EL CATÁLOGO PRESENTADO SE ENCUENTRE EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, DEBERÁ PRESENTARSE CON SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.

1.2.4 CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN III DE "LA LEY". (ANEXO N).

124 ANEXO N.pdf

76.9 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:28

1.2.5 MANIFESTACIÓN POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL DONDE ACREDITE SU NACIONALIDAD Y QUE ES PROVEEDOR DEL BIEN OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DE "LA LEY". (ANEXO O)

125 ANEXO O.pdf

71.3 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:29

1.2.6 COPIA DE LA CONSTANCIA DE VISITA EMITIDA, SELLADA Y FIRMADA POR UN REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE.

126 VISITA.pdf

806.4 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:31

1.2.7 CARTA ORIGINAL FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE, EN LA QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A: A) QUE LA SOLUCIÓN OFERTADA TENDRÁ UNA CAPACIDAD TOTAL SUFICIENTE PARA CUBRIR EL 100% DE LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN ELÉCTRICA. B) REALIZAR LA INSTALACIÓN INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE RANURA Y CANALIZACIÓN PARA EL SISTEMA FOTOVOLTAICO DESDE EL EDIFICIO DONDE SE INSTALARÁN LOS PANELES SOLARES HASTA EL CUARTO ELÉCTRICO, INCLUYENDO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS TUBERÍAS DE PVC PESADO DE 1 ½" EN RECORRIDO SUBTERRÁNEO, ASÍ COMO LAS BAJADAS Y LLEGADAS POR MURO MEDIANTE TUBERÍA PVC PESADO DE 1 ½", INCLUYE APERTURA DE RANURA EN PISO Y MURO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS REGISTROS TIPO ALUMBRADO, EXCAVACIÓN, TENDIDO DE TUBERÍA, RELLENO Y COMPACTACIÓN ASÍ COMO REPOSICIÓN Y ACABADO FINAL CON CEMENTO, DEJANDO AL ÁREA INTERVENIDA EN CONDICIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. C) REALIZAR LA TRAMITOLOGÍA ANTE CFE, CONTEMPLANDO LA GESTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE CONTRATO DE INTERCONEXIÓN, VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA, SEGUIMIENTO DEL PROCESO HASTA SU LIBERACIÓN, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL MEDIDOR BIDIRECCIONAL POR PARTE DE CFE, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UIE) Y/O UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE), SEGÚN CORRESPONDA, PARA LA EMISIÓN DE DICTAMENES TÉCNICOS Y

127 Carta Comp.pdf

87.7 KB

26 de Agosto de 2026 a las 16:32





CUMPLIMIENTO NORMATIVO CONFORME A LA NOM-001-SEDE VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. D) LA ENTREGA DE ANEXOS Y CONTRATOS DE INTERCONEXIÓN Y DE CONTRAPRESTACIÓN ENTRE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A MÁS TARDAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 0
Número de archivos: 0

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
SE PODRÁN PRESENTAR OFERTAS CONJUNTAS. EN TAL CASO, SERÁ REQUISITO INCLUIR EN SU OFERTA UN CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, CUYO CONTENIDO DEBERÁ SER CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY Y 88 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, SEÑALADO CON PRECISIÓN LAS OBLIGACIONES QUE CADA PERSONA O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE, EN SU CASO, SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS. EN ESTE SUPUESTO, LAS OFERTAS DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE COMÚN QUE PARA ESE ACTO HAYA SIDO DESIGNADO POR EL GRUPO DE EMPRESAS O PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR, DENTRO DEL SOBRE DIGITAL DE SU OFERTA TÉCNICA, EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, MISMO QUE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE SU CUERPO LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE COMÚN DE LAS PERSONAS O EMPRESAS ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES QUE CADA PERSONA O EMPRESA CONTRAE, Y LA MANERA EN QUE, EN SU CASO, SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, DEBIENDO ESTIPULAR QUE LAS OBLIGACIONES SE ASUMIRÁN DE MANERA SOLIDARIA POR LOS INTERVINIENTES. DE IGUAL FORMA, SE DEBERÁN PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15 Y 1.16 DEL APARTADO IV. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN			

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / No)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Monto total de la oferta
1	56601-0187	KIT SISTEMA FOTOVOLTAICO DE 50 KW (SDIFEG)	UNIDAD	1	\$ 794,461.31	\$ 794,461.31	\$ 921,575.11

Nombre o Razón Social: ECOVO SOLAR SA DE CV

Nombre del firmante: ECOVO SOLAR SA DE CV



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



RFC: ESO080418PM9

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **IA-70-037-911002976-I-8-2026**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

P9gkLyL4S3hHp6g0zjVkJyGKjhCr0fwWpb2rLuqaL2yCldbz6QNTpnt1c97aus/RgxN03SvF2kz09C60BADTvJ/hy9CT63Z5tSH0oERhQ8wuA6pz2f96iyMkqezW0UAq+AGh0Lx6pTjmA7V0+1rjgfcFzdZqIiegesvo/0gJJ4dKLthuK3tGphKoM+IPgBRJzE3h4bvYnWwoxYTLyIKfMAdxxhqSc8XIjfpAMar7cs59gawc0P0z/00DFzs4oBuZf85TE6Q0AMU37IPktvjyHVFPrGAz3Rjlt0WXBz0J0CzLC2imLCJH/870CL8COMCSDdM5XiugX8FBuPCFU/rg==



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 27 de agosto de 2026 a las 09:50

Nombre o Razón Social: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00093621
Número de procedimiento de contratación: IA-70-037-911002976-I-8-2026
Dependencia o Entidad: 070037 - SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (GTO)
Unidad Compradora: 911002976 - DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Nombre del procedimiento de contratación: M3E-45500326-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 14 de agosto de 2026
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 27 de agosto de 2026 a las 10:00
Responsable de la captura: ANTOLINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Tipo de procedimiento de contratación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: ADQUISICIONES
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Contrato Abierto: No
Plurianual: No
Participación conjunta: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 18
Número de requerimientos con respuesta: 17
Número de archivos: 17

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
1.1.3 ANEXO D-PERSONA FÍSICA O ANEXO D-PERSONA MORAL, SEGÚN CORRESPONDA, DONDE EL LICITANTE Y SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTAD LEGAL Y CAPACIDADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR Y/O SUSCRIBIR CONTRATOS POR SÍ MISMA O A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, INDICANDO LOS DATOS GENERALES DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LO ANTERIOR.	1 ANEXO D.pdf	256.7 KB	26 de Agosto de 2026 a las 16:57
1.1.3 ANEXO D-PERSONA FÍSICA O ANEXO D-PERSONA MORAL, SEGÚN CORRESPONDA, DONDE EL LICITANTE Y SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTAD LEGAL Y CAPACIDADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR Y/O SUSCRIBIR CONTRATOS POR SÍ MISMA O A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, INDICANDO LOS DATOS GENERALES DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LO ANTERIOR.	2 CORREO.pdf	306.4 KB	27 de Agosto de 2026 a las 09:38
1.1.5 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y	3 ANEXO G.pdf	154.7 KB	24 de Agosto de 2026 a las 10:58



90, CUARTO PÁRRAFO, DE LA LEY. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ DE MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS.(ANEXO G)

1.1.6 CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS. (ANEXO E)

4 ANEXO E.pdf

155.6 KB

24 de Agosto de 2026 a las 10:59

1.1.7 CARTA DE DECLARACIÓN DE INTERESES, EN HOJA MEMBRETADA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA NO TIENE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.(ANEXO C)

5 ANEXO C.pdf

389.6 KB

24 de Agosto de 2026 a las 10:59

1.1.8 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. (ANEXO H)

6 ANEXO H.pdf

155.4 KB

26 de Agosto de 2026 a las 17:11

1.1.9 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. (ANEXO J)

7 ANEXO J.pdf

155.8 KB

26 de Agosto de 2026 a las 17:13

1.1.1 CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL O CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL

DE CONTRIBUYENTES O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CADENA DIGITAL EMITIDA POR EL SAT.

8 RFC.pdf

170.8 KB

24 de Agosto de 2026 a las 10:40

1.1.2 IDENTIFICACIÓN PERSONAL OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR O CREDENCIAL DE ELECTOR) DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LAS PROPOSICIONES PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

9 INE.pdf

130.9 KB

24 de Agosto de 2026 a las 10:40

1.1.4 COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS LEGALES CON LOS QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y LA DE SU





REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: EN CASO DE SER PERSONA MORAL DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS LEGALES CON LOS CUALES ACREDITA SU CONSTITUCIÓN Y LA PERSONALIDAD DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN TÉRMINOS DE LO SIGUIENTE: ¿ ACTA CONSTITUTIVA EMITIDA POR FEDATARIO PÚBLICO O AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES, ESTAS ÚLTIMAS (MODIFICACIONES) SÓLO EN COPIA SIMPLE. ¿ INSTRUMENTO JURÍDICO CON EL QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, (DOCUMENTO DEL QUE SE DESPRENDA LA REPRESENTACIÓN, O BIEN PODER, SEGÚN EL CASO). SALVO LO PREVISTO EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE, TODOS LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS PREVIAMENTE, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD O DE COMERCIO, SEGÚN CORRESPONDA, DEBIENDO SER ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU INSCRIPCIÓN. TRATÁNDOSE DE MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU INSCRIPCIÓN, ÚNICAMENTE CUANDO EL REGISTRO DE DICHAS MODIFICACIONES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO SEA OBLIGATORIO CONFORME A LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, EL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE REGULEN LOS ACTOS QUE CORRESPONDAN. . EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ PRESENTAR: ¿ IMPRESIÓN DE LA CURP. EN CASO DE QUE LA PROPUESTA SEA SUSCRITA POR REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEBERÁ ANEXAR EL INSTRUMENTO JURÍDICO CON EL QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD, ASÍ COMO SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O DEL COMERCIO. LA DOCUMENTAL APORTADA CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, DEBERÁ COINCIDIR CON LOS DATOS ASENTADOS EN EL ANEXO D "FORMATO DE ACREDITACIÓN PERSONALIDAD" RESPECTIVO, POR LO QUE EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIAS ENTRE LOS DATOS CONTENIDOS EN DICHO FORMATO Y LA DOCUMENTAL APORTADA POR EL LICITANTE, PODRÁ SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

10 ACTA.pdf

3.1 MB

24 de Agosto de 2026 a las 10:40

1.1.10. OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) POSITIVA Y VIGENTE, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES

ANTERIORES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN CUYO CÓDIGO QR Y CADENA DIGITAL SEA VISIBLE Y LEGIBLE. DICHO DOCUMENTO SERÁ VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE APERTURA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DESARROLLADA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDEN CON LA OPINIÓN IMPRESA ENTREGADA COMO

11 SAT.pdf

78.7 KB

24 de Agosto de 2026 a las 10:39





PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. EN CASO DE QUE EL DOCUMENTO NO INCLUYA EL CÓDIGO QR Y CADENA DIGITAL O NO SE PUEDAN VERIFICAR, O BIEN, EL RESULTADO DE LA CONSULTA ARROJE DATOS CONTRADICTORIOS A LOS CONTENIDOS EN LA OPINIÓN PRESENTADA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 4 Y 14 DEL APARTADO "VII DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES".

1.1.11 OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, QUE ALUDE EL ACUERDO NÚMERO: ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SE CUMPLE EL REQUISITO, SI LA OPINIÓN SE ENCUENTRA EN SENTIDO NEGATIVO. DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE APERTURA, A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDAN CON LA CONSTANCIA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDEN CON LA OPINIÓN IMPRESA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

12 IMSS.pdf

757.9 KB

24 de Agosto de 2026 a las 10:39

1.1.12 CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS(INFONAVIT), Y QUE LA MISMA SEÑALE QUE NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS Y SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES ANTERIORES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, CONFORME AL "ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES(INFONAVIT) POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE

13 INFONAVIT.pdf

11.6 KB

24 de Agosto de 2026 a las 10:39

APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 28 DE JULIO DE 2017. DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDEN CON LA OPINIÓN IMPRESA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.





1.1.13 OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, QUE CONTENGA CÓDIGO QR, EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (SATEG) DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS ANTERIORES NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SE CUMPLE CON EL REQUISITO, SI LA OPINIÓN SE ENCUENTRA EN SENTIDO NEGATIVO. APLICA PARA LICITANTES CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. DICHA INFORMACIÓN PODRÁ SER VALIDADA CON POSTERIORIDAD A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN NO SE PUEDA VERIFICAR, O BIEN, EL RESULTADO DE LA CONSULTA ARROJE DATOS CONTRADICTORIOS A LOS CONTENIDOS EN LA OPINIÓN PRESENTADA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 15 DEL APARTADO "VII. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES"

14 SATEG.pdf

142.1 KB

27 de Agosto de 2026 a las 09:41

1.1.14 CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LICITANTE MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE SEGÚN APLIQUE: • EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, QUE LAS PERSONAS QUE FORMEN PARTE DE LA SOCIEDAD, NO DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, O LO HAYAN DESEMPEÑADO HASTA UN AÑO ANTES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. • PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, QUE NO DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, O LO HAYAN DESEMPEÑADO HASTA UN AÑO ANTES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. EN CASO DE DESEMPEÑAR UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DEBERÁ PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL ÓRGANO DE CONTROL PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN. (2_8_CM_#PROVEEDOR.*)

15 CARTA PM.pdf

155.0 KB

25 de Agosto de 2026 a las 16:11

1.1.15 ANEXO AB CON LOS PUNTOS SOLICITADOS, PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DEL PARTICIPANTE, CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO.

16 ANEXO AB.pdf

242.6 KB

26 de Agosto de 2026 a las 17:22

1.1.16 CARTA COMPROMISO ANTISOBORNO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO. (ANEXO L)

17 ANEXO L.pdf

221.2 KB

26 de Agosto de 2026 a las 17:23

1.1.17 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO CON EL QUE EL LICITANTE ACREDITE QUE CORRESPONDE A ALGUNA DE LAS SIGUIENTES: ¿ MIPYMES NACIONALES; (ANEXO K) ¿ COOPERATIVAS; ¿ ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL; ¿ ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS





CONSTITUIDOS O CONFORMADOS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)

Número de requerimientos solicitados: 7
Número de requerimientos con respuesta: 7
Número de archivos: 7

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
1.2.1 OFERTA TÉCNICA LA CUAL SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, DONDE MENCIONE EL TOTAL DE PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPA EN LA PRESENTE INVITACIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA SIN ABREVIATURAS DE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ASÍ COMO DE LO OFERTADO POR EL LICITANTE, EN LA CUAL DEBERÁ INDICAR MARCA Y MODELO VERSIÓN O PAQUETE Y COLOR OFERTADO, ASÍ COMO TODOS LOS DATOS SOLICITADOS EN EL FORMATO CORRESPONDIENTE (ANEXO A), DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO I DE LAS PRESENTES BASES Y DEBIDAMENTE FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA. DEBIENDO CONSIDERAR LO SIGUIENTE: A) NO SE ACEPTARÁN OPCIONES, DEBERÁ PRESENTAR UNA SOLA PROPUESTA POR PARTIDA, CONFORME A LO SOLICITADO Y SEGÚN PARTICIPE, COTIZANDO LA CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS. B) NO SE DEBERÁN INDICAR MONTOS ECONÓMICOS EN LA OFERTA TÉCNICA.	1 TECNICA.pdf	62.0 KB	27 de Agosto de 2026 a las 09:28
1.2.2 CARTA DEL LICITANTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS BIENES OFERTADOS, Y QUE RESPONDERÁ PARA LA APLICACIÓN DE GARANTÍAS DE FÁBRICA, MANO DE OBRA, COMPONENTES Y/O REFACCIONES, POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES OFERTADOS, POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 5 AÑOS PARA EL INVERSOR Y ESTRUCTURA Y PARA LOS PANELES SOLARES SERÁ MÍNIMO DE 10 AÑOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.	2 GARANTIA.pdf	157.8 KB	24 de Agosto de 2026 a las 11:29
1.2.3 CATÁLOGO DE LOS SIGUIENTES BIENES OFERTADOS: (MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, INVERSOR Y SISTEMA DE MONTAJE PARA MÓDULOS, INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS, SUPRESOR DE PICOS, CENTRO DE CARGA Y SISTEMA DE MONITOREO), MISMO QUE DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: IMAGEN, DESCRIPCIÓN TÉCNICA, MARCA Y MODELO. SE ACLARA QUE, SI ENTRE LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y LO EXPRESADO EN EL CATÁLOGO DE PRODUCTO EXISTEN DATOS CONTRADICTORIOS ENTRE SÍ, QUEDARÁ DESCALIFICADO. EN CASO DE QUE EL CATÁLOGO INDIQUE COMO OPCIONAL ALGUNA CARACTERÍSTICA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, O BIEN NO INDIQUE ALGUNA CARACTERÍSTICA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, EL LICITANTE	3 FOLLETOS.pdf	2.3 MB	27 de Agosto de 2026 a las 09:11





DEBERÁ INDICAR EXPRESAMENTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO A) QUE INCLUYE DICHA ESPECIFICACIÓN, DE OTRA MANERA QUEDARÁ DESCALIFICADA SU PROPUESTA. EN CASO DE QUE EL CATÁLOGO PRESENTADO SE ENCUENTRE EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, DEBERÁ PRESENTARSE CON SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.

1.2.4 CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN III DE "LA LEY". (ANEXO N).

4 ANEXO N.pdf

160.0 KB

27 de Agosto de 2026 a las 09:35

1.2.5 MANIFESTACIÓN POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL DONDE ACREDITE SU NACIONALIDAD Y QUE ES PROVEEDOR DEL BIEN OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DE "LA LEY". (ANEXO O)

5 ANEXO O.pdf

155.5 KB

24 de Agosto de 2026 a las 11:27

1.2.6 COPIA DE LA CONSTANCIA DE VISITA EMITIDA, SELLADA Y FIRMADA POR UN REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE.

6 CONSTANCIA.pdf

806.4 KB

24 de Agosto de 2026 a las 11:16

1.2.7 CARTA ORIGINAL FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE, EN LA QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A: A) QUE LA SOLUCIÓN OFERTADA TENDRÁ UNA CAPACIDAD TOTAL SUFICIENTE PARA CUBRIR EL 100% DE LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN ELÉCTRICA. B) REALIZAR LA INSTALACIÓN INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE RANURA Y CANALIZACIÓN PARA EL SISTEMA FOTOVOLTAICO DESDE EL EDIFICIO DONDE SE INSTALARÁN LOS PANELES SOLARES HASTA EL CUARTO ELÉCTRICO, INCLUYENDO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS TUBERÍAS DE PVC PESADO DE 1 ½" EN RECORRIDO SUBTERRÁNEO, ASÍ COMO LAS BAJADAS Y LLEGADAS POR MURO MEDIANTE TUBERÍA PVC PESADO DE 1 ½", INCLUYE APERTURA DE RANURA EN PISO Y MURO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS REGISTROS TIPO ALUMBRADO, EXCAVACIÓN, TENDIDO DE TUBERÍA, RELLENO Y COMPACTACIÓN ASÍ COMO REPOSICIÓN Y ACABADO FINAL CON CEMENTO, DEJANDO AL ÁREA INTERVENIDA EN CONDICIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. C) REALIZAR LA TRAMITOLOGÍA ANTE CFE, CONTEMPLANDO LA GESTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE CONTRATO DE INTERCONEXIÓN, VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA, SEGUIMIENTO DEL PROCESO HASTA SU LIBERACIÓN, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL MEDIDOR BIDIRECCIONAL POR PARTE DE CFE, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UIE) Y/O UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE), SEGÚN CORRESPONDA, PARA LA EMISIÓN DE DICTAMENES TÉCNICOS Y

7 CARTA PPS.pdf

161.2 KB

24 de Agosto de 2026 a las 11:21





CUMPLIMIENTO NORMATIVO CONFORME A LA NOM-001-SEDE VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. D) LA ENTREGA DE ANEXOS Y CONTRATOS DE INTERCONEXIÓN Y DE CONTRAPRESTACIÓN ENTRE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A MÁS TARDAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 0
Número de archivos: 0

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
SE PODRÁN PRESENTAR OFERTAS CONJUNTAS. EN TAL CASO, SERÁ REQUISITO INCLUIR EN SU OFERTA UN CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, CUYO CONTENIDO DEBERÁ SER CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY Y 88 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, SEÑALADO CON PRECISIÓN LAS OBLIGACIONES QUE CADA PERSONA O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE, EN SU CASO, SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS. EN ESTE SUPUESTO, LAS OFERTAS DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE COMÚN QUE PARA ESE ACTO HAYA SIDO DESIGNADO POR EL GRUPO DE EMPRESAS O PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR, DENTRO DEL SOBRE DIGITAL DE SU OFERTA TÉCNICA, EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, MISMO QUE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE SU CUERPO LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE COMÚN DE LAS PERSONAS O EMPRESAS ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES QUE CADA PERSONA O EMPRESA CONTRAE, Y LA MANERA EN QUE, EN SU CASO, SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, DEBIENDO ESTIPULAR QUE LAS OBLIGACIONES SE ASUMIRÁN DE MANERA SOLIDARIA POR LOS INTERVINIENTES. DE IGUAL FORMA, SE DEBERÁN PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15 Y 1.16 DEL APARTADO IV. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN			

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / No)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Monto total de la oferta
1	56601-0187	KIT SISTEMA FOTOVOLTAICO DE 50 KW (SDIFEG)	UNIDAD	1	\$ 595,000.00	\$ 595,000.00	\$ 690,200.00

Nombre o Razón Social: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



Nombre del firmante: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV

RFC: PPS090331MD3

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **IA-70-037-911002976-I-8-2026**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

rogn6JGyMLreiQZ7F1jzu/vjhngiYBJfr2/UJl/+cXqYXx4IW0n3Wt/Cts6eoD3ge9uxeL4C89qa6c2e2iXC7/bcaDn6Chu52f1+U6WGDax08zvqRAYn8xod+b5PFLUYRXLXQm8biEWeI6kFx3BcYAybcGB4gzgPX+e67lRn4AJhbJRoec5Q86cj2qa8vcFkscTCfuxYf0JdPfC42Vw23YFzn5zLVpakE7ILoACHyIzqFyNjMzIjUeHCPyzx2frtquh0axr6k8xgsHUG9ghIibEq5Pcg1FyJIAy+c03bjcyYmHsv7JE3bDdIoybFDQMSbJAZuqxAArvXQ7CY5D29w==



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 27 de agosto de 2026 a las 02:40

Nombre o Razón Social: RENOVABLES DE MEXICO SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00093621
Número de procedimiento de contratación: IA-70-037-911002976-I-8-2026
Dependencia o Entidad: 070037 - SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (GTO)
Unidad Compradora: 911002976 - DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Nombre del procedimiento de contratación: M3E-45500326-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 14 de agosto de 2026
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 27 de agosto de 2026 a las 10:00
Responsable de la captura: ANTOLINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Tipo de procedimiento de contratación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: ADQUISICIONES
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Contrato Abierto: No
Plurianual: No
Participación conjunta: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 18
Número de requerimientos con respuesta: 18
Número de archivos: 18

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
1.1.3 ANEXO D-PERSONA FÍSICA O ANEXO D-PERSONA MORAL, SEGÚN CORRESPONDA, DONDE EL LICITANTE Y SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTAD LEGAL Y CAPACIDADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR Y/O SUSCRIBIR CONTRATOS POR SÍ MISMA O A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, INDICANDO LOS DATOS GENERALES DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LO ANTERIOR.	L11_3_AnD.pdf	1.1 MB	27 de Agosto de 2026 a las 02:01
1.1.3 ANEXO D-PERSONA FÍSICA O ANEXO D-PERSONA MORAL, SEGÚN CORRESPONDA, DONDE EL LICITANTE Y SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTAD LEGAL Y CAPACIDADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR Y/O SUSCRIBIR CONTRATOS POR SÍ MISMA O A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, INDICANDO LOS DATOS GENERALES DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LO ANTERIOR.	L11_3_AnD.pdf	1.1 MB	27 de Agosto de 2026 a las 02:04
1.1.5 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y	L11_5_AnG.pdf	568.7 KB	27 de Agosto de 2026 a las 02:05



2026
año de
Margarita Maza



90, CUARTO PÁRRAFO, DE LA LEY. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ DE MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS.(ANEXO G)

1.1.6 CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS. (ANEXO E)

L11_6_AnE.pdf

689.9 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:08

1.1.7 CARTA DE DECLARACIÓN DE INTERESES, EN HOJA MEMBRETADA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA NO TIENE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.(ANEXO C)

L11_7_AnC.pdf

686.0 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:09

1.1.8 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. (ANEXO H)

L11_8_AnH.pdf

477.9 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:10

1.1.9 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. (ANEXO J)

L11_9_AnJ.pdf

469.7 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:11

1.1.1 CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL O CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CADENA DIGITAL EMITIDA POR EL SAT.

L11_1_CSF.pdf

2.4 MB

27 de Agosto de 2026 a las 02:11

1.1.2 IDENTIFICACIÓN PERSONAL OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR O CREDENCIAL DE ELECTOR) DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LAS PROPOSICIONES PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

L11_2_INE.pdf

335.8 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:12

1.1.4 COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS LEGALES CON LOS QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y LA DE SU





REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: EN CASO DE SER PERSONA MORAL DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS LEGALES CON LOS CUALES ACREDITA SU CONSTITUCIÓN Y LA PERSONALIDAD DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN TÉRMINOS DE LO SIGUIENTE: ¿ ACTA CONSTITUTIVA EMITIDA POR FEDATARIO PÚBLICO O AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES, ESTAS ÚLTIMAS (MODIFICACIONES) SÓLO EN COPIA SIMPLE. ¿ INSTRUMENTO JURÍDICO CON EL QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, (DOCUMENTO DEL QUE SE DESPRENDA LA REPRESENTACIÓN, O BIEN PODER, SEGÚN EL CASO). SALVO LO PREVISTO EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE, TODOS LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS PREVIAMENTE, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD O DE COMERCIO, SEGÚN CORRESPONDA, DEBIENDO SER ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU INSCRIPCIÓN. TRATÁNDOSE DE MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU INSCRIPCIÓN, ÚNICAMENTE CUANDO EL REGISTRO DE DICHAS MODIFICACIONES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO SEA OBLIGATORIO CONFORME A LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, EL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE REGULEN LOS ACTOS QUE CORRESPONDAN. . EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ PRESENTAR: ¿ IMPRESIÓN DE LA CURP. EN CASO DE QUE LA PROPUESTA SEA SUSCRITA POR REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEBERÁ ANEXAR EL INSTRUMENTO JURÍDICO CON EL QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD, ASÍ COMO SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O DEL COMERCIO. LA DOCUMENTAL APORTADA CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, DEBERÁ COINCIDIR CON LOS DATOS ASENTADOS EN EL ANEXO D "FORMATO DE ACREDITACIÓN PERSONALIDAD" RESPECTIVO, POR LO QUE EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIAS ENTRE LOS DATOS CONTENIDOS EN DICHO FORMATO Y LA DOCUMENTAL APORTADA POR EL LICITANTE, PODRÁ SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

L11_4_Act.pdf

12.2 MB

27 de Agosto de 2026 a las 02:12

1.1.10. OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) POSITIVA Y VIGENTE, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES

ANTERIORES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN CUYO CÓDIGO QR Y CADENA DIGITAL SEA VISIBLE Y LEGIBLE. DICHO DOCUMENTO SERÁ VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE APERTURA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DESARROLLADA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDEN CON LA OPINIÓN IMPRESA ENTREGADA COMO

L11_10_SAT.pdf

915.5 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:13





PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. EN CASO DE QUE EL DOCUMENTO NO INCLUYA EL CÓDIGO QR Y CADENA DIGITAL O NO SE PUEDAN VERIFICAR, O BIEN, EL RESULTADO DE LA CONSULTA ARROJE DATOS CONTRADICTORIOS A LOS CONTENIDOS EN LA OPINIÓN PRESENTADA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 4 Y 14 DEL APARTADO "VII DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES".

1.1.11 OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, QUE ALUDE EL ACUERDO NÚMERO: ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SE CUMPLE EL REQUISITO, SI LA OPINIÓN SE ENCUENTRA EN SENTIDO NEGATIVO. DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE APERTURA, A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDAN CON LA CONSTANCIA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDEN CON LA OPINIÓN IMPRESA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

L11_11_IMS.pdf

743.9 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:14

1.1.12 CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS(INFONAVIT), Y QUE LA MISMA SEÑALE QUE NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS Y SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES ANTERIORES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, CONFORME AL "ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES(INFONAVIT) POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE

L11_12_INF.pdf

716.9 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:14

APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 28 DE JULIO DE 2017. DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDEN CON LA OPINIÓN IMPRESA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.





1.1.13 OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, QUE CONTENGA CÓDIGO QR, EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (SATEG) DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS ANTERIORES NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SE CUMPLE CON EL REQUISITO, SI LA OPINIÓN SE ENCUENTRA EN SENTIDO NEGATIVO. APLICA PARA LICITANTES CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. DICHA INFORMACIÓN PODRÁ SER VALIDADA CON POSTERIORIDAD A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN NO SE PUEDA VERIFICAR, O BIEN, EL RESULTADO DE LA CONSULTA ARROJE DATOS CONTRADICTORIOS A LOS CONTENIDOS EN LA OPINIÓN PRESENTADA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 15 DEL APARTADO "VII. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES"

L11_13_STG.pdf

599.9 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:15

1.1.14 CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LICITANTE MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE SEGÚN APLIQUE: • EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, QUE LAS PERSONAS QUE FORMEN PARTE DE LA SOCIEDAD, NO DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, O LO HAYAN DESEMPEÑADO HASTA UN AÑO ANTES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. • PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, QUE NO DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, O LO HAYAN DESEMPEÑADO HASTA UN AÑO ANTES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. EN CASO DE DESEMPEÑAR UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DEBERÁ PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL ÓRGANO DE CONTROL PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN. (2_8_CM_#PROVEEDOR.*)

L11_14_Cta.pdf

552.1 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:15

1.1.15 ANEXO AB CON LOS PUNTOS SOLICITADOS, PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DEL PARTICIPANTE, CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO.

L11_15_AB.pdf

3.9 MB

27 de Agosto de 2026 a las 02:16

1.1.16 CARTA COMPROMISO ANTISOBORNO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO. (ANEXO L)

L11_16_AnL.pdf

745.7 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:17

1.1.17 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO CON EL QUE EL LICITANTE ACREDITE QUE CORRESPONDE A ALGUNA DE LAS SIGUIENTES: ¿ MIPYMES NACIONALES; (ANEXO K) ¿ COOPERATIVAS; ¿ ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL; ¿ ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS

L11_17_AnK.pdf

1.3 MB

27 de Agosto de 2026 a las 02:17





CONSTITUIDOS O CONFORMADOS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)

Número de requerimientos solicitados: 7
Número de requerimientos con respuesta: 7
Número de archivos: 7

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
1.2.1 OFERTA TÉCNICA LA CUAL SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, DONDE MENCIONE EL TOTAL DE PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPA EN LA PRESENTE INVITACIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA SIN ABREVIATURAS DE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ASÍ COMO DE LO OFERTADO POR EL LICITANTE, EN LA CUAL DEBERÁ INDICAR MARCA Y MODELO VERSIÓN O PAQUETE Y COLOR OFERTADO, ASÍ COMO TODOS LOS DATOS SOLICITADOS EN EL FORMATO CORRESPONDIENTE (ANEXO A), DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO I DE LAS PRESENTES BASES Y DEBIDAMENTE FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA. DEBIENDO CONSIDERAR LO SIGUIENTE: A) NO SE ACEPTARÁN OPCIONES, DEBERÁ PRESENTAR UNA SOLA PROPUESTA POR PARTIDA, CONFORME A LO SOLICITADO Y SEGÚN PARTICIPE, COTIZANDO LA CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS. B) NO SE DEBERÁN INDICAR MONTOS ECONÓMICOS EN LA OFERTA TÉCNICA.	T12_1_AnA.pdf	744.4 KB	27 de Agosto de 2026 a las 02:19
1.2.2 CARTA DEL LICITANTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS BIENES OFERTADOS, Y QUE RESPONDERÁ PARA LA APLICACIÓN DE GARANTÍAS DE FÁBRICA, MANO DE OBRA, COMPONENTES Y/O REFACCIONES, POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES OFERTADOS, POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 5 AÑOS PARA EL INVERSOR Y ESTRUCTURA Y PARA LOS PANELES SOLARES SERÁ MÍNIMO DE 10 AÑOS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.	T12_2_Gar.pdf	610.4 KB	27 de Agosto de 2026 a las 02:20
1.2.3 CATÁLOGO DE LOS SIGUIENTES BIENES OFERTADOS: (MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, INVERSOR Y SISTEMA DE MONTAJE PARA MÓDULOS, INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS, SUPRESOR DE PICOS, CENTRO DE CARGA Y SISTEMA DE MONITOREO), MISMO QUE DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: IMAGEN, DESCRIPCIÓN TÉCNICA, MARCA Y MODELO. SE ACLARA QUE, SI ENTRE LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y LO EXPRESADO EN EL CATÁLOGO DE PRODUCTO EXISTEN DATOS CONTRADICTORIOS ENTRE SÍ, QUEDARÁ DESCALIFICADO. EN CASO DE QUE EL CATÁLOGO INDIQUE COMO OPCIONAL ALGUNA CARACTERÍSTICA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, O BIEN NO INDIQUE ALGUNA CARACTERÍSTICA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, EL LICITANTE	T12_3_Cat.pdf	20.7 MB	27 de Agosto de 2026 a las 02:21





DEBERÁ INDICAR EXPRESAMENTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO A) QUE INCLUYE DICHA ESPECIFICACIÓN, DE OTRA MANERA QUEDARÁ DESCALIFICADA SU PROPUESTA. EN CASO DE QUE EL CATÁLOGO PRESENTADO SE ENCUENTRE EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, DEBERÁ PRESENTARSE CON SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.

1.2.4 CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN III DE "LA LEY". (ANEXO N).

T12_4_AnN.pdf

921.2 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:22

1.2.5 MANIFESTACIÓN POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL DONDE ACREDITE SU NACIONALIDAD Y QUE ES PROVEEDOR DEL BIEN OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DE "LA LEY". (ANEXO O)

T12_5_AnO.pdf

629.6 KB

27 de Agosto de 2026 a las 02:22

1.2.6 COPIA DE LA CONSTANCIA DE VISITA EMITIDA, SELLADA Y FIRMADA POR UN REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE.

T12_6_Vis.pdf

1.3 MB

27 de Agosto de 2026 a las 02:23

1.2.7 CARTA ORIGINAL FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE, EN LA QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A: A) QUE LA SOLUCIÓN OFERTADA TENDRÁ UNA CAPACIDAD TOTAL SUFICIENTE PARA CUBRIR EL 100% DE LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN ELÉCTRICA. B) REALIZAR LA INSTALACIÓN INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE RANURA Y CANALIZACIÓN PARA EL SISTEMA FOTOVOLTAICO DESDE EL EDIFICIO DONDE SE INSTALARÁN LOS PANELES SOLARES HASTA EL CUARTO ELÉCTRICO, INCLUYENDO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS TUBERÍAS DE PVC PESADO DE 1 ½" EN RECORRIDO SUBTERRÁNEO, ASÍ COMO LAS BAJADAS Y LLEGADAS POR MURO MEDIANTE TUBERÍA PVC PESADO DE 1 ½", INCLUYE APERTURA DE RANURA EN PISO Y MURO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS REGISTROS TIPO ALUMBRADO, EXCAVACIÓN, TENDIDO DE TUBERÍA, RELLENO Y COMPACTACIÓN ASÍ COMO REPOSICIÓN Y ACABADO FINAL CON CEMENTO, DEJANDO AL ÁREA INTERVENIDA EN CONDICIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. C) REALIZAR LA TRAMITOLOGÍA ANTE CFE, CONTEMPLANDO LA GESTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE CONTRATO DE INTERCONEXIÓN, VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA, SEGUIMIENTO DEL PROCESO HASTA SU LIBERACIÓN, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL MEDIDOR BIDIRECCIONAL POR PARTE DE CFE, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UIE) Y/O UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE), SEGÚN CORRESPONDA, PARA LA EMISIÓN DE DICTAMENES TÉCNICOS Y

T12_7_Com.pdf

1.0 MB

27 de Agosto de 2026 a las 02:24





CUMPLIMIENTO NORMATIVO CONFORME A LA NOM-001-SEDE VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. D) LA ENTREGA DE ANEXOS Y CONTRATOS DE INTERCONEXIÓN Y DE CONTRAPRESTACIÓN ENTRE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A MÁS TARDAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 0
Número de archivos: 0

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
SE PODRÁN PRESENTAR OFERTAS CONJUNTAS. EN TAL CASO, SERÁ REQUISITO INCLUIR EN SU OFERTA UN CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, CUYO CONTENIDO DEBERÁ SER CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY Y 88 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, SEÑALADO CON PRECISIÓN LAS OBLIGACIONES QUE CADA PERSONA O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE, EN SU CASO, SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS. EN ESTE SUPUESTO, LAS OFERTAS DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE COMÚN QUE PARA ESE ACTO HAYA SIDO DESIGNADO POR EL GRUPO DE EMPRESAS O PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR, DENTRO DEL SOBRE DIGITAL DE SU OFERTA TÉCNICA, EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, MISMO QUE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE SU CUERPO LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE COMÚN DE LAS PERSONAS O EMPRESAS ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES QUE CADA PERSONA O EMPRESA CONTRAE, Y LA MANERA EN QUE, EN SU CASO, SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, DEBIENDO ESTIPULAR QUE LAS OBLIGACIONES SE ASUMIRÁN DE MANERA SOLIDARIA POR LOS INTERVINIENTES. DE IGUAL FORMA, SE DEBERÁN PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15 Y 1.16 DEL APARTADO IV. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN			

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / No)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Monto total de la oferta
1	56601-0187	KIT SISTEMA FOTOVOLTAICO DE 50 KW (SDIFEG)	UNIDAD	1	\$ 664,137.66	\$ 664,137.66	\$ 770,399.69

Nombre o Razón Social: RENOVABLES DE MEXICO SA DE CV

Nombre del firmante: RENOVABLES DE MEXICO SA DE CV



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



RFC: RME0809017J6

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **IA-70-037-911002976-I-8-2026**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

MiN9uKnIKyMyYUxxLzym0hnxAkAvU+Ac+WfVHZsmTYUu88gzjZE/vQ12rczvG1eKgBy1VN4A8lH8GnyNkk0Ka58zj1joPYH8sVKiL6fb4XDxup3F04UzUnUX80eByL8GuQqrTvN0tx4ga0NHru4obFU+/U0wJq4U/WrVrq0guW5n
diF33C/B8wcJQcj4jcyuuVlrSgfCjrFEH3SycyjtiFX//tISLJkDoTAzrtRMMtyRm0LRA2y10M3u7IZkENw+0hxmkTK0cu2lmdiuBrlj6qdxbgLDABIAesI+FqDpccTGTIMsVKiU/TBibAsAJZwbF6E6YF5U9EmB+bxJazYghWw==



<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>